

REGYNEWSA S.A.

130642

Guayaquil, 26 Diciembre del 2019

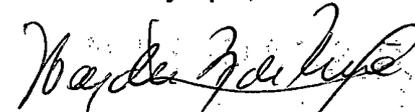
Señor:
ANDRES ANTONIO PEÑA RANALDI
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía REGYNEWSA S.A., en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de Elegirlo a usted como PRESIDENTE de la misma por un periodo de 5 AÑOS, con las atribuciones constantes en el estatuto social de la Compañía.

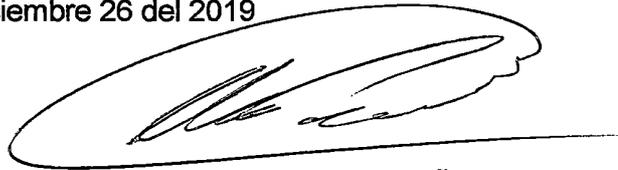
En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual o conjunta con el GERENTE GENERAL.

El estatuto social de la compañía consta de la escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, Doctor Marcos Nicolás Díaz Casquete el 27 MARZO 2008, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 30 de ABRIL 2008.


HAYDEE RANALDI ENDERICA
Secretaria ad-hoc de la Junta

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE de la compañía REGYNEWSA S.A., para el cual he sido elegido.-

Guayaquil, Diciembre 26 del 2019



ANDRES ANTONIO PEÑA RANALDI
PRESIDENTE
C.C.#091805073-3



 ESPACIO EN
BLANCO

 ESPACIO EN
BLANCO



NUMERO DE REPERTORIO:3.296
FECHA DE REPERTORIO:23/ene/2020
HORA DE REPERTORIO:10:20

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintitres de Enero del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **REGYNEWSA S.A.**, a favor de **ANDRES ANTONIO PEÑA RANALDI**, de fojas **6.891 a 6.894**, Libro Sujetos Mercantiles número **1.123**.

ORDEN: 3296



Guayaquil, 24 de enero de 2020

REVISADO POR:

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0165221

